2005

LA SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que, una vez revisados los cargos provistos en la planta de personal del Ministerio de Minas y Energía, se estableció que no existe personal de planta con el perfil de una persona natural con Título de formación tecnológica en Diseño Gráfico y/o Producción Gráfica y/o Diseño y Producción Gráfica y/o Comunicación Gráfica y/o Diseño Digital y/o Diseño Multimedia, con Nueve (9) meses de experiencia laboral relacionada en diseño gráfico y/o comunicación institucional y/o producción de contenidos visuales y/o desarrollo de campañas de comunicación y/o su equivalencia conforme el Decreto 1083 de 2015 capitulo No. 5 Artículo 2.2.2.5.1, para el Grupo De Comunicaciones y Prensa.

No obstante que existe personal vinculado a la entidad con el perfil de una persona natural con Título de formación tecnológica en Diseño Gráfico y/o Producción Gráfica y/o Diseño y Producción Gráfica y/o Comunicación Gráfica y/o Diseño Digital y/o Diseño Multimedia, con Nueve (9) meses de experiencia laboral relacionada en diseño gráfico y/o comunicación institucional y/o producción de contenidos visuales y/o desarrollo de campañas de comunicación y/o su equivalencia conforme el Decreto 1083 de 2015 capitulo No. 5 Artículo 2.2.2.5.1, se encuentran desarrollando otras actividades en la entidad y son insuficientes para atender el objeto y las obligaciones contractuales requerida.

De acuerdo con lo expuesto en los estudios previos cargados en el aplicativo NEON, por parte del Grupo De Comunicaciones y Prensa se evidencia que el objeto del contrato es: **“prestar servicios de apoyo a la gestión para desarrollar mecanismos de generación, consolidación y divulgación de información del sector minero energético, conforme a los lineamientos institucionales”**

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá, el mes de noviembre de 2026, para efectos de la respectiva contratación.

Cordialmente,

Julián Felipe Aguilar Arboleda
Subdirector de Talento Humano

APROBÓ
JULIAN FELIPE AGUILAR ARBOLEDA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO 150 -21(E)
18-11-2026 18:05:10